

**L SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL
N I T: 800. 1 9 1. 8 9 6 – 2**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 001
DE PAQUETES DE MERCADOS COMUNITARIAS PARA BENEFICIARIOS EN APARTADÓ
ANTIOQUIA**

OBJETO: SUMINISTRO PAQUETES DE MERCADOS PARA BENEFICIARIOS EN EL MARCO DEL “PROYECTO PUENTE DCV 226-004/202 PARA MANTENER LAS CAPACIDADES DE PROTECCIÓN Y AICMA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, CHOCÓ Y CAQUETÁ.”

PRESENTACIÓN DE EL SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL:

EL SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL es una Entidad sin ánimo de lucro y como tal tiene como Objeto: Animar a la luz del evangelio y la Doctrina Social de la iglesia, el proceso de transformación de la realidad de las comunidades, con el protagonismo de los pobres y excluidos para construir en armonía con la creación de una sociedad justa, fraterna y solidaria, acompañando y dinamizando procesos de empoderamiento social entre la población juvenil, campesina, afrocolombiana, indígenas, niños, niñas y mujeres de Urabá y Chocho, estimulando en ellos el entorno pacífico, equitativo y solidario como alternativa para lograr una mejor calidad de vida.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

para mantener las capacidades de protección y aicma, en los departamentos de Nariño, chocó y Caquetá.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL OBJETO A CONTRATAR

Por medio del presente proceso de contratación, se pretende adjudicar al proponente que cumpla con los siguientes requerimientos:

- Que los precios se ajusten a los parámetros exigidos por el proyecto.
- Que el tiempo de entrega sea 48 horas después de solicitar el pedido.
- Que garantice la calidad y los vencimientos de los productos.

2. LUGAR DE EJECUCION:

El contrato se ejecutará: En el Departamento de Antioquia en el Municipio de Apartadó.

3. PLAZO DEL CONTRATO

El Secretariado Diocesano De Pastoral Social, acordará con el oferente seleccionado el plazo conveniente.

4. RÉGIMEN JURÍDICO

De acuerdo con lo previsto el régimen aplicable para efectos de la contratación de esta clase de empresas, es el régimen privado y por la presente invitación pública. En aplicación de los principios de igualdad, economía, celeridad, imparcialidad, transparencia y publicidad, establecidas en la Constitución Política de Colombia y las leyes, la selección de la propuesta se hará de manera objetiva, buscando que la propuesta cumpla con el objeto a contratar y que por tanto sea de mayor beneficio para el proyecto, que es el interés último de El Secretariado Diocesano De Pastoral Social.

5. PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto estimado es de **TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$38.142.144)** para esta contratación y serán cancelados de la siguiente manera: El 50% de anticipo a la firma del contrato y expedición de factura y de la póliza de cumplimiento, calidad y buen manejo del anticipo, el 50% restante una vez se haya recibido a satisfacción plena del COMPRADOR.

6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Realizar el suministro de los siguientes: víveres y/o abarrotes:

No.	Descripción Producto	Cantidad	Unidad
1	ARROZ	25	KILOS
2	ACEITE	3	LITROS
3	SAL	1	KILOS
4	PASTAS	8	KILOS
5	LENTEJA	6	KILOS
6	FRIJOL	6	KILOS
7	ATUN	8	UNIDAD
8	LECHE X BOLSA	12	KILOS
9	HARINA DE MAIZ	5	KILOS
10	PANELA	4	KILOS

- Cumplir a cabalidad con lo establecido dentro de la presente convocatoria, en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
- Hacer entrega/suministro de los bienes/servicios solicitados en las cantidades indicadas en la solicitud efectuada, respetando los precios acordados y ofertados en las cotizaciones presentadas.
- Entregar los bienes y servicios en el lugar y las fechas pactadas.
- Cumplir con cada una de las garantías exigidas.
- Se sujetará a la supervisión de quien sea designado por El Secretariado Diocesano De Pastoral Social, atendiendo oportunamente los requerimientos.
- Atender las recomendaciones hechas por El Secretariado Diocesano De Pastoral Social y resolver cualquier duda que surja durante la ejecución del contrato.

7. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar en este proceso de contratación todas las personas naturales, jurídicas, individuales, siempre y cuando su objeto social o actividad comercial les permita contratar en relación con el objeto de

la presente Invitación y no estén incurso en inhabilidades o incompatibilidades señaladas en la Ley y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

Una vez recibidas las propuestas, se realizará la evaluación de las mismas y los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente al oferente que haya presentado la documentación completa, satisfaga tanto los requisitos técnicos como los jurídicos y su propuesta económica sea favorable.

7.1 REQUISITOS HABILITANTES

- **Propuesta Económica.** Cada Proponente deberá indicar de manera clara los costos asociados con su propuesta, los cuales no podrán ser modificados ni corregidos una vez ésta sea presentada en El Secretariado Diocesano De Pastoral Social.
- **Plazo para Presentar Propuestas.** El plazo para la presentación de las propuestas será el establecido en el **Numeral 13 Cronograma del Proceso**. Cuando El Secretariado Diocesano De Pastoral Social lo considere conveniente, podrá extender o modificar dichos plazos.
- **Experiencia del proponente:** el proponente debe tener la experiencia en suministro de víveres y abarrotes mínimo de dos (2) años. Describa aquí los requisitos de experiencia general o específica que se requieren para la escogencia del proponente.
- **Documentación Legal.** Las propuestas deben tener anexa la siguiente documentación según corresponda:

PERSONA JURÍDICA	
1	Fotocopia de Registro Único Tributario RUT de la Empresa proponente.
2	Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal.
3	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente: con fecha no mayor a treinta (30) días calendario a la presentación de la propuesta.
4	En caso de que existan límites a la capacidad de contratación del Representante Legal, debe anexarse la certificación correspondiente que lo autoriza para suscribir contratos por la cuantía de la presente oferta.
5	Certificación bancaria.

PERSONA NATURAL	
1	Fotocopia de Registro Único Tributario RUT del proponente.
2	Fotocopia del documento de identidad
3	Certificación bancaria.

8. FORMA DE PAGO



PASTORAL SOCIAL
DIÓCESIS DE APARTADÓ



Diócesis de Apartadó

A través del área financiera de El Secretariado Diocesano De Pastoral Social, El 50% de anticipo a la firma del contrato y expedición de factura y de la póliza de cumplimiento, calidad y buen manejo del anticipo, el 50% restante una vez se haya recibido a satisfacción plena del COMPRADOR.

9. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente debe indicar en pesos colombianos el valor total de la propuesta en total acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas que se solicitan, la cual debe cubrir todos los costos en los que vaya a incurrir durante el desarrollo del contrato, incluyendo todos los impuestos a los que haya lugar.

Deberá expresarse en letras y números y en caso de existir discrepancia entre lo expresado en letras y lo expresado en números, prevalecerá lo expresado en letras.

10. GARANTÍA

Se requiere constitución de garantías por el contratista: Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato, el Contratista a su cargo deberá constituir a favor de El Secretariado Diocesano De Pastoral Social, una Garantía Única de Cumplimiento por una aseguradora legalmente establecida en el país que ampare los riesgos que a continuación se especifican:

- **Póliza de cumplimiento** por el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato con una vigencia igual al término del mismo y un (1) mes más.
- **Póliza de calidad del servicio** por el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato con una vigencia igual al término del mismo y un (1) mes más.
- **Póliza Manejo del Anticipo** por el Treinta por ciento (30%) del monto total del contrato con una vigencia igual al término del mismo y un (1) mes más.

11. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS A LA INVITACIÓN

Todos los interesados pueden presentar las observaciones y/o sugerencias a la invitación a través de la dirección de correo electrónico:

contabilidad@pastoralsocialapartado.com - auxiliar3@pastoralsocialapartado.com

El Secretariado Diocesano De Pastoral Social podrá acoger las observaciones o sugerencias enviadas por los interesados siempre y cuando se estimen relevantes. De igual manera se aclara que las observaciones o sugerencias enviadas por fuera del término fijado en el cronograma, no se tendrán en cuenta.

12. COMUNICACIONES

Los proponentes deberán dirigir su correspondencia en medio electrónico, a la dirección y/o dependencia que se define en el Numeral 13 Cronograma del Proceso. Se entiende para todos los efectos del presente proceso de selección que la única correspondencia oficial del proceso.

13. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR / REFERENCIA
-----------	-------	--------------------



PASTORAL SOCIAL
DIÓCESIS DE APARTADÓ



Diócesis de Apartadó

Publicación términos de licitación	15 de febrero	Página web: http://www.pastoralsocialapartado.com Asunto: Licitación N° 001- suministro de Paquetes de Mercado para beneficiarios Riosucio Chocó
Observaciones a los términos de referencia	18 de febrero	Correos electrónicos: contabilidad@pastoralsocialapartado.com auxiliar3@pastoralsocialapartado.com Asunto: Licitación N° 001- suministro de Paquetes de Mercado para beneficiarios Riosucio Chocó
Respuesta a las observaciones enviadas a los términos de referencia.	19 de febrero	Página web: http://www.pastoralsocialapartado.com
Entrega de propuestas y cierre de la convocatoria. (Se debe presentar en medio electrónico y/o físico)	22 febrero	Correo: (Propuesta Electrónica) contabilidad@pastoralsocialapartado.com auxiliar3@pastoralsocialapartado.com Asunto: Licitación N° 001- suministro de Paquetes de Mercado para beneficiarios Riosucio Chocó Dirección: Apartadó – Antioquia, Calle 100 N° 94 A – 109 Barrio Chinita.
Verificación y evaluación de propuestas	22 de febrero	Dirección: Apartadó – Antioquia, Calle 100 N° 94 A – 109 Barrio Chinita.
Adjudicación o Declaratoria desierta y Suscripción del contrato	23 de febrero	Dirección: Apartadó – Antioquia, Calle 100 N° 94 A – 109 Barrio Chinita Correo: (Propuesta Electrónica) contabilidad@pastoralsocialapartado.com auxiliar3@pastoralsocialapartado.com